

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

MARX, POSIBLE SUCESOR DE EBERT EN LA PRESIDENCIA DE ALEMANIA

Fuertes temblores se han sentido en Nueva York

El pequeño extropeado de Rio Segundo de Alajuela

Al hospital de San Juan de Dios ha ingresado desde hace varios días el niño Luis Bastos Alfaro de 5 años de edad, que fué extropeado por una motocicleta en la carretera de Río Segundo de Alajuela, ocasionándole golpes de bastante consideración y cuyo estado de salud fué de bastante gravedad.

Fuó atendido por el Dr. don José María Barriónuevo y conducido a los salones de cirugía. Su estado de salud es bastante satisfactorio.

Lamentamos la desgracia ocurrida y esperamos que el restablecimiento del paciente sea eficaz.

Los fondos del Colegio de Señoritas

En sesiones anteriores un diputado dijo en plena Cámara que era necesario conocer de los fondos del Colegio de Señoritas. Hizo esta declaración al discutirse el proyecto de ampliación al Presupuesto para reparar el citado plantel cuyo estado es muy lamentable. Sus palabras no quedaron en el vacío. Ayer estuvo en la Secretaría del Congreso la Directora señorita Ester de Mézerville quien conferenció al respecto con los señores León Herrera y Fernández, don Santiago. Entendemos que la cuita profesora ilustró ampliamente a los diputados.

Los fondos de matrículas son distribuidos convenientemente entre las numerosas necesidades del Colegio. El año pasado se gastaron varias sumas en el mobiliario, se compraron unas máquinas de escribir, se arregló la biblioteca, se destinó una suma para medicinas, etc.

El proyecto del señor Herrera León tiene muy buen ambiente en la Cámara.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	Nueva York	400 1/2
Londres	381	
París	193	
España	285	
Italia	81 1/2	
Suiza	385 1/2	
Bélgica	101	
Berlín	400 1/2	
Amsterdam	40 1/4	

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)	(Cable de ayer)
Londres	476 5/8
París	508 3/4
España	1420
Italia	491 1/2
Suiza	1924 1/2
Bélgica	508 1/2

San José 2 de marzo de 1925

Mil cuatrocientos colones para caminos

En la oficina respectiva ha sido aprobado el gasto de mil cuatrocientos colones en bonos de carreteras que la Municipalidad de Paraiso de Cartago había acordado gastar.

Estos bonos se refieren a la carretera entre la ciudad de Cartago y Paraiso, con el objeto de establecer una mejor comunicación entre ambas ciudades. El macadam será empezado tan pronto como algunos vecinos aficionados se dispongan a pagar la cuota con que han ofrecido contribuir para llevar a cabo tal obra.

El informe anual del médico del pueblo

El señor Dr. don José Joaquín Alvarado, Médico del pueblo de San José, ha rendido su informe anual a la Gobernación de la Provincia.

De ese informe hemos tomado algunos datos que nos han parecido importantes.

Durante el año de 1924 se atendieron en su oficina 3183 enfermos de gracia, entre los cuales había, entre otras enfermedades, 137 tuberculosos, 177 con cáncer, 102 con bronquitis crónica, 104 dispepticos, 207 con amebas, 185 con parásitos intestinales y 325 entre heridos y contusos.

El informe es laborioso e importante.

Vientos de tempestad

Como hasta nosotros llegaba el rumor de que el proyecto del Ministro de Hacienda para solventar las dificultades con los banqueros franceses corría malos vientos, interrogamos al respecto al diputado señor Rivera miembro de la Comisión de Hacienda. El estimado amigo nos manifestó que no tenía ninguna mala noticia y que el señor Soley al presentarse en la Cámara, había planteado el caso sobre una base firme.

El señor Secretario de Hacienda nos manifestó a su vez, por teléfono, que las negociaciones estaban pendientes y que se esperaban nuevas noticias de los banqueros franceses.

Presupuesto aprobado

Ha sido aprobado el Presupuesto extraordinario y adicional de la Municipalidad de Turrialba.

Alcanza a varios miles de colones que se emplearán en trabajos de importancia local y que hace tiempos se tratan de efectuar.

La Inspección de Municipalidades le puso el respectivo conforme legal para dar comienzo a los trabajos.

Marx, posible sucesor Ebert en la Presidencia de Alemania

Nueva York, marzo 2.—Los periódicos de hoy publican la noticia de la candidatura de Marx para la Presidencia de Alemania, agregando que es el más probable sucesor de Ebert.

Marx es el Jefe del Partido Católico, fiel de la balanza política, y sin cuya cooperación sería imposible el triunfo de los socialistas. Es inminente, dice The World, que estos últimos y los católicos, por ser entidades netamente republicanas, se pongan de acuerdo contra los Nacionalistas.

Tiembla en Nueva York

Nueva York, marzo 2. El sábado en la noche se sintieron 8 temblores, los más fuertes en 40 años, y que produjeron gran pánico. Las gentes que se hallaban en los hoteles y en los teatros salieron precipitadamente. No hubo daños personales ni materiales.

Los funerales del Presidente Ebert

Berlín marzo 2.—Los funerales del Presidente Ebert se celebrarán el miércoles próximo.

Las elecciones presidenciales en Alemania se llevarán a cabo después de Pascua

Berlín marzo 2. Las elecciones para designar el sucesor de Ebert se practicarán después de la Pascua. Los candidatos que tienen las mayores probabilidades de triunfo son: Marx y Luther.

Comisión mixta de Italia y México

México marzo 2.—El Gobierno italiano aceptó someter a una Comisión Mixta la resolución de las reclamaciones de súbditos italianos, por daños causados durante la Revolución.

El señor Ministro de Italia, Comm. Gino Macchioro Vivalba entregó a nuestra Cancillería una Nota en que se accede a la invitación del Gobierno Mexicano, contenida en su comunicación de fecha enero 17 de 1922, relativa a las reclamaciones presentadas por súbditos italianos con motivo de las pérdidas sufridas en los movimientos revolucionarios. Declara el Excmo señor Macchioro que se acepta la invitación de México y ya procede el Gobierno italiano a estudiar la manera de entablar las pláticas con el fin de integrar la Comisión Especial de Reclamaciones Itajo-Mexicana.

El 1 de marzo será de duelo en Alemania

Berlín marzo 2.—El señor Presidente de la nación expidió un decreto declarando día nacional de duelo el primero de marzo, para honrar la memoria de los muertos en la guerra mundial.

Se eligió el día mencionado que es el primero del primer mes de la primavera, con la idea de simbolizar que el sa-

En Panamá se levantaron los indios

En la región de San Blas, de la República de Panamá, se alzaron en armas los habitantes todos, que son indios que aún se encuentran casi en estado salvaje.

Según se nos informa, este levantamiento está ayudado por el Gobierno norteamericano, según lo hace creer a los

crificios de los que murieron en defensa de la patria, no fué inútil, y que por sangre derramada generosamente, resultará fecunda, debiendo llegar el día en que por ella, Alemania vuelva a tener otra primavera, o sea nueva prosperidad y florecimiento, más de la gloria y el prestigio que ya le ha dado.

Tomaranse films del valle de la Muerte

San Diego marzo 2.—Una empresa cinematográfica; auxiliada por varios aviadores militares, tomará películas del Valle de la muerte, una de las zonas más desiertas de la parte occidental de los Estados Unidos.

El permiso para los vuelos ha sido concedido por las autoridades militares y se emplearán dos aparatos en la peligrosa tarea.

Es enorme la deuda pública de E. B. Unidos

Nueva York marzo 2.—La Deuda pública de los Estados Unidos excluyendo la del Gobierno Federal y sus subdivisiones, casi se multiplicó siete veces entre el período comprendido de 1912 a 1922, según lo indica el informe de la Oficina de Estadística.

En las post-imerias del mes de diciembre de 1922 el total era de 39,845,000,000

mismos indios el norteamericano R. S. Maosbh.

Ha sido despachado el crucero "Cleveland" con refuerzo para aplacar la revuelta. Hasta ahora se han registrado 27 muertos.

Mañana daremos más informes a nuestros lectores de este acontecimiento.

Volvio al Congreso

Después de varias semanas de ausencia con motivos de la enfermedad que lo tuvo postrado en cama se presentó ayer al Congreso el diputado don Aristides Bañodano. Lo saludamos.

En el volcán Turrialba estuvo el explorador colombiano

El explorador colombiano que ha llegado al país en estos días, y con quien tuvimos el gusto de hablar ayer brevemente, nos dijo que ya había hecho su visita al volcán Turrialba.

Se encontró con que no tiene sino 2674.04 metros de altura sobre el nivel del mar, y no lo que otros geógrafos han dicho.

Este explorador, que es muy joven, acaba de cumplir 20 años. tiene que dar la vuelta al mundo en 25 años. Recorrerá 250,000 kilómetros. Su ingreso a Bogotá tiene que ser el 23 de noviembre de 1948.

Nos manifestó que su exploración al volcán Turrialba le había sido muy provechosa y además muy agradable. Lleva los mejores datos que ha recogido en año y medio que tiene de andar por la América.

Dentro de pocos días abandonará el país.

Licitación suspendida

Ha sido suspendida la licitación para la construcción del matadero municipal que la Comisión de Sanidad había aprobado.

Esta licitación se hará de nuevo de acuerdo con lo que dispongan en un estudio que practicarán los señores Administrador y Veterinario de dicho centro.

Las bases y condiciones se necesitan que sean aprobadas por la Ingeniería Municipal, de acuerdo además, con el Sr. Gobernador de la Provincia.

Un prontuario del toreo

El señor don Belisario Fernández ha arreglado y publicado un "Prontuario del Toreo".

Este folleto es bastante interesante, porque en él se encuentra el por qué de cada una de las suertes que en las plazas se ven, y el significado de ellas.

Es un estudio minucioso y fácil de entender.

Para los aficionados este Prontuario será de gran utilidad.

Para los Estados Unidos

Próximamente partirá para Nueva York la estimable Srta. Luz Castro de Arms. Permanecerá en ese lugar un par de meses para volver a radicarse entre nosotros, en donde goza de mucha simpatía y aprecio. Le deseamos muy feliz viaje.

Una revista de Ricardo León

En el último correo ha llegado al país una hermosa e interesante revista de la cual son directores Ricardo León y el filólogo Adolfo Bonilla y San Martín.

Esta revista es una publicación que hará honor a la literatura de España y de la Lengua Castellana en general porque sus directores son verdaderos maestros del decir y del pensar.

Entre los colaboradores de dicha publicación, que se titula "Hispania", está el señor Lic. Sotela.

Don Carlos Jinesta se retira del reformismo

Don Carlos Jinesta nos ha manifestado que se siente muy contrariado con ciertas cosas que pasan en el reformismo y que por eso se retira de él.

Y a la vez nos dijo que no quiere continuar como colaborador del periódico "La Lechuza Reformista", pues creyó en el primer momento que se trataba de hacer una hoja de doctrina y de principios, pero ha visto que sólo se trata de denigrar a los demás.

No desea ser instrumento de las pasiones políticas y por eso quiere retirarse a la vida del trabajo y del hogar sin que su nombre se mezcle en ninguna lid política.

También se nos informó que don Julio Padilla ha dispuesto retirarse de las actividades políticas del reformismo para darle campo a los nuevos elementos que a él han ingresado.

Son dos nuevos miembros importantes del reformismo que se sejan de esta agrupación política.

¿Continuará desgranándose la mazorca colorada?

Hogar de gala

El hogar de don Miguel A. Castro Gamboa y su apreciable señora Carmencita Villanica, ha sido engalanado con el nacimiento de una preciosa niña. Nos complacemos con hacer votos por la dicha eterna de la recién nacida.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Bolea	1"	C. 0.50 pulgada
Toba	1"	0.50 a 0.55 pulgada
Tablón Pochote	1"	2.50 cada 4 varas
Tablón Pochote	2"	2.00
Tablilla Pochote	1"	1.50
Fabilla Pochote	2"	1.20
Ferre Pochote	1"	1.75
Borra Pochote	2"	1.40
Guaración Pochote	1"	0.40 por cada 4 varas
Espezo 1 pulgada	1"	0.25
Espezo 1 1/2	1"	0.25
Espezo 2	1"	0.30
Espezo 1 1/2 listas	1"	0.30
Espezo 2 listas	1"	0.40
Espezo 1 1/2	1"	0.45

Nociones de puericultura e higiene infantil para la madre costarricense

Por el Dr. A. Peña Chavarría

EL PESO DEL NIÑO.— Cuando el niño amamantado por la madre recibe suficiente cantidad de alimento, que en esta época de la vida, más que en ninguna otra, tiene importantes funciones que desempeñar, pues a más de servir para reparar la energía que el niño consume en esa agitación constante de los movimientos rápidos y fáciles del organismo infantil, sano y bien, nutrido que al quemar todo el azúcar que hay en la leche que a diario consume, gasta en calor y en movimiento la mayor parte de energía que toma de los pechos de la madre, ayuda también a la Naturaleza que se esfuerza en perfeccionar delicadamente la trama de tejidos sutísimos, que forman al combinarse, los órganos del cuerpo. En la primea función, reñiriéndose al cuerpo del niño en desarrollo el alimento se gasta con largueza, casi con lujo, pues se va con las gracias y las monerías infantiles. En la segunda, por el contrario, se economiza, se acumula y se transforma. Así de esta manera crecen los órganos del niño, se completan automáticamente siguiendo siempre en su construcción un plan armónico, se perfeccionan sus funciones que ya fan rudimentarias, aparecen otras y poco a poco, sin conciencia, al influjo de la vida que lleva en sí ese alimento que se ahorra, el infante, creciendo, pasa de los balbuceos a las palabras y sin que lo note su misma madre, adquiere personalidad y se hace hombre. Es indispensable este introito para conservar el peso, que es con seguridad lo único que puede llamar la atención de la madre que por la cercanía y la familiaridad pasan desapercibidos otros detalles en el desenvolvimiento del hijo. Por el peso puede semana por semana notar el avance, la estabilidad o el retroceso orgánico del niño, y es cabalmente en esta circunstancia en donde radica su interés capitalísimo. Por el peso puede saber la madre si el alimento que toma el niño es suficiente, si cae bien, si no es pesado, si hay que aumentarlo o si hay que cambiarlo. Por esta sencilla razón, la balanza debe formar parte integrante de los útiles empleados por la madre en la crianza de su hijo. Si el niño a pesar de estar aparentemente bien, sin que le moleste el vómito, la diarrea, y la ausencia de cólicos y trastornos le permitan un sueño placido y profundo, no aumenta en una o dos semanas, aun cuando la causa no sea suficiente para hacerlo perder de peso, hay con segu-

ridad un trastorno oculto que debe investigarse rápidamente, sin dilación, pues por espera se producen en el niño alteraciones de la nutrición a veces irreparables. Más que por una simple diarrea, por uno de esos cólicos fastidiosos de los primeros días, más que por una regurgitación del alimento que se tomó en exceso o por una pinta verde que haya en la deposición, la madre debe estar atenta y llamar, inmediatamente a su médico, el consejero en la crianza del hijo, tan pronto la balanza dé la voz de alarma. Dentro de lo corriente, un niño sano, bien satisfecho, aumenta de cuatro a ocho onzas por semana. Hay ocasiones sin embargo en que el niño aumenta en exceso, no siendo raro un aumento de 10, 12 y hasta 16 onzas en una semana. Hay un poco de ignorancia en la sonrisa satisfecha de la madre que vé complacida engrasarse de esta manera al niño. Todo en exceso es perjudicial. La gordura excesiva perjudica al niño, especialmente en el primer año de la vida, sobre todo en nuestros climas ardientes. El niño con exceso de gordura sufre tanto como la mujer obesa, atormentada por la grasa, fiel índice de sus años. El niño muy gordo disminuye su resistencia a esas enfermedades infecciosas como el sarampión y la tos ferina que constituyen para nuestros niños, noviciado obligatorio para poder entrar a la segunda infancia. Desde que nace el niño, después de un descenso pasajero del peso inicial, el peso tiende a una curva ascendente rápida en los seis primeros meses, tiempo en que generalmente todo niño duplica el peso que tuvo al nacer. En el segundo semestre, la curva ascendente es menos pronunciada pues al cumplir un año, el niño ha triplicado las libras que tuvo al nacer. Para información de la madre costarricense transcribimos aquí las tablas de estatura y peso de niños y niñas compiladas por el Departamento de Higiene Infantil de los Estados Unidos que son bastante aplicables a nuestra raza por corresponder las cifras a niños españoles y latinos del Estado de New York. (En el cruce de la columna de la talla con la edad correspondiente, se hallará el peso respectivo en libras). Toda madre está en la obligación de no ignorar el peso que corresponde a la edad de su hijo. El peso es el índice más fiel para saber de la salud del niño.

TABLAS DE PESO Y ESTATURA PARA NIÑOS HASTA DOS AÑOS

Estatura en pulgadas	1 mes	2 meses	6 meses	9 meses	12 meses	18 meses	24 meses
20	8						
21	9	10					
22	10	11					
23	11	12	13				
24	12	13	14	14			
25	13	14	15	15			
26	14	15	16	17	17		
27	15	16	17	18	18		
28	16	17	18	19	19		
29	17	18	19	20	20		
30	18	19	20	21	21	21	
31	19	20	21	22	22	23	
32	20	21	22	23	24	24	
33	21	22	23	24	25	25	
34	22	23	24	25	26	26	
35	23	24	25	26	27	27	
36	24	25	26	27	28	29	
37	25	26	27	28	29	30	
	26	27	28	29	30	31	

RINCON HUMORISTICO

Intrínquilis López and Jiménez Company

Aquí tenéis lectores amigos y enemigos, la gran parada que se jaló don Jacinto López; parada que a más de dos tios los tiene con los pelos de punta y la cosa a más de estar ardiendo está como siempre, en un puño de partidarios de ambos brocales; unos ricardistas, otros lopiztas, uno y otro bando se encañan los incisivos; los primeros alegan el irrespeto al gran estadista y lunista, los segundos discuten la influencia del notable internacionalista y gran bilionario. Este don Jacinto no conoce los paños tibios, es más votado que un Congreso cuando de reparaciones se trata, es espléndido, a cada uno regala como la «Reforma Social» lo manda; mandamiento que a muchos ticos pone flacos, pues cuando de reforma social se trata no nos viene de cuello, eso nos es y lo sentimos como un juanete en un zapato estrecho. La bravura del escritor proviene porque pasaron los tratados Washingtonianos en el congreso ricardista; qué le vamos a hacer señor López, si la presunta víctima dice: «el que paga la música es el que manda el baile»; en este caso usted es solamente un mirón, pone toda contribución moral que quiera, pero nada de «mergollina» sonante y cantante para pagar la función que glorificó el servilismo, nacional, y como nosotros los ticos pasamos el rato tan agradable, no somos capaces de incubar una revolución ni si supiéramos que sería con vijigas. Para pocos por dicha, don Jacinto a estas horas es extranjero (novedad de última hora) escritor bilioso, entrometido, es esto, es el otro, lo llevan para allá lo mueven para acá, nada extraño, ni nada nuevo; sabido es que el escritor que al pan le llama pan y al vino le dice vino, es

todo lo malo que en el mundo puede haber. A don Jacinto le sacarán al sol hasta los trapitos de servicio íntimo; hoy es el anverso de la medalla de cuando escribió contra el tinoco; entonces era un semi-dios, era el segundo tomo de don Juanito Mora. Por dicha de él y nuestra no se le ocurrió venir, entonces se le hubiera recibido con once mil cohetes. En aquellos días le pelaban los dientes, ahora le pelan los ojos, antes era Jacintito lindo, ahora es Jacintote feo. No hay duda, la pata la metió se le safaron al corcel de su pluma los cascos por los despeñaderos escabrosos de lo cierto; motivo para que más de un tico a estas horas se le haya ido la albarda a la panza. La pluma de López es peor que el sarampión; ha sacado de sus sacillas a todo mamífero viviente de esta tierra del cacao y de inconstitucionalidades, sea o no costarricense; en este atoladero se mete lo mismo el que esté en jurisdicción de la meta tica como el que ha dejado el lazo umbilical allende nuestras fronteras; aquí todo bicho tiene derecho con lo que se immortaliza la expresión de Schiller, «...mi patria no tiene nombre, soy ciudadano del mundo», expresión al parecer de una aburrición Krupp, a la que se adaptan los que en cualquier parte se les hace fácil la adquisición de las lentejas. El efecto del artículo de don Jacinto ha producido una nevea epidemia, de la cual está tomando parte la facultad de escritores aplicando ampollas periodistas, que caldean a todo vapor la presión calderiana.

WALDEMAR WALMAR

Carta de un venezolano en defensa de su compatriota don Jacinto Lopez

Limón, febrero 28 de 1925. Señor Director de

LA OPINION

San José

Muy estimado señor:

Varios artículos firmados por un señor Caldera, y que han ido apareciendo en «La Tribuna» de estos días, me impelen a solicitar de usted la inserción de las presentes líneas; y me dirijo a usted antes que a ninguno otro porque sé que en su carácter independiente y batallador encontrarán benévola acogida. Soy venezolano y me he visto obligado a enmigar por no saber guardar silencio ante una oprobiosa y funesta tiranía que por desgracia rige a mi país. En estos casos el silencio implica cobardía o servilismo y estos dos adjetivos no quiero que se escriban jamás al lado de mi nombre. Colocado, pues, en esta situación, anduve errante por varios años en distintas regiones de la América del Sur, hasta que por último vine a fijar mi tienda de peregrino en este bellísimo rincón de la América Central. Después de este pequeño, pero a la vez necesario preambulo, entré de lleno a tratar el objeto del presente escrito. No sé con qué autoridad, ni que Ejecutivas o títulos tenga el señor Caldera para llamar con la más incomprensible calma, farsante, inconsistente, herético y contumaz a una de los más capacitados internacionalistas de las tres Américas. Francamente cualesquiera persona, medianamente ilustrada que lea estas frases del señor Caldera, nicaragüense por añadidura, tendrá que convenir con migo que este señor o es un asno que escribe con el rabo o un zorro

muy adiestrado que conoce perfectamente los salones presidenciales. Si el señor Caldera conociera más a fondo la mentalidad de don Jacinto López y con un criterio libre de todo interés o pasión lo analizara más detenidamente, posiblemente hubiera dejado en el tintero muchas de sus aseveraciones que muy poco o ningún favor le hacen. Entiéndalo, Sr. Caldera, don Jacinto López no necesita prebendas de ningún país, tiene medios para vivir independiente y esto fuera de usted todo el mundo lo sabe; tampoco al escribir lleva como finalidad el ganarse adeptos, sino que todos aquellos que lo leen tienen sentido para comprenderlo, forman su núcleo, van hacia él, le rodean como nuevos apóstoles de una doctrina sabia, noble, digna y patriótica. Cuando escribe como internacionalista para él en la América no existen fronteras, se eleva a considerable altura y contempla con mirada viva y penetrante el vasto panorama del Continente y desde su alta cumbre extiende la mano o el látigo; la mano para alentar y apoyar a estas naciones en sus causas justas y nobles, el látigo para fustigar en sus gobernantes toda debilidad o ligereza que entraña un peligro para la soberanía de estas cultas naciones. Tiempo, señor Director, abusar demasiado de su cortés hospitalidad, prometiéndole en mi próxima si usted me lo permite analizar fuera de todo lirismo la actitud de mi compatriota don Jacinto López, con respecto a los pactos Centro-Americanos. Soy del Sr. Director con toda consideración. Su muy atento y afmo. servidor,

JUAN CADOBORA

BETUN COLORADO
BIXBYS
Acaba de recibir
TOMAS FERNANDEZ
En el almacén

Sucríbase a LA OPINION

ABRA
UN CREDITO
Y SE LE FIA
INDUSTRIA FRANCESA
Sucursales en Cartago y Heredia

LICITACION
MERCADOS CARNES
La Comisión de Sanidad convoca a licitadores para la construcción de tres edificios para albergar las carnicerías existentes en esta ciudad y que deberán situarse en puntos céntricos de cada uno de los Distritos del Carmen, Catedral y Hospital. Las propuestas detallarán el costo de las obras, condiciones de pago y los pormenores de cada edificio, acompañándose los planos respectivos, los materiales de construcción que se emplearán y el tiempo durante el cual estarán terminados. Deberán sujetarse en todo al nuevo Reglamento de carnicerías. La Comisión se reserva el derecho de elegir la proposición que juzgue más conveniente o de rechazarlas todas si ninguna mereciere su aceptación. Los pliegos se recibirán hasta el día 19 de Marzo a las diez y nueve horas. San José, Febrero 26 de 1925. El Gobernador **ROGELIO SOTELA**

Royal Netherlands West India Mail
Compañía Real Holandesa de Vapores
El vapor "Van Rensselac"
5000 TONELADAS
Saldrá de Puerto Limón, para Amterdam haciendo escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Oabello. La Guayra, Trinidad, Barbados, Plimount y Havre el **5 de Marzo de 1925**
llevando carga y pasajeros
Para pormenores dirigirse a **SASSO & PIRIE SUCS.** San José. En Limón **C. HAROLD SMITH.**

Suscribase a La OPINION

Noticias del resto de Centro América

Tegucigalpa 26
Fue rechazado el nombramiento de don Augusto C. Coello como Ministro de Costa Rica.

El Congreso Nacional aprobó el Preámbulo y los artículos 1 y 2 del Tratado de Paz y amistad celebrados en Washington.

Muy alegre resultó el baile de diciembre que se dió en el Club Internacional.

Continúan llegando los emigrados políticos que se encuentran en las vecinas repúblicas.—L.F.X.

Tegucigalpa 26
El Poder Ejecutivo dió un importante acuerdo destinando para su lote a familia los terrenos nacionales comprendidos entre la Ceiba y Olanchito.

La Secretaría de Hacienda solicitó al Congreso Nacional se autorizara al Poder Ejecutivo para celebrar un empréstito hasta por la cantidad de 20 millones de dólares.—LUX.

Sonsonate 27
El Gobernador Departamental demás miembros de las Juntas en compañía de importantes personas de esta localidad inauguraron el 1º de marzo la vía automovilística de esta ciudad a la capital vía de Armenia.—HERALDO DE SONSONATE.

Tegucigalpa 27
El Congreso aprobó en sesión diplomática Dr. Saturnino Medal.—EL CRONISTA.

Tegucigalpa 27
El Congreso Nacional autorizó al Poder Ejecutivo para contratar 20 millones de dólares; la Cámara Legislativa desaprobó contrato celebrado entre el Ejecutivo y la tropical.

Radiotelegraph para la instalación de un torre inalámbrica en la isla de Roatan.

Fue rechazado el nombramiento de Augusto C. Coello como ministro de Costa Rica, DIARIO.

La Ceiba 27
La huelga de trabajadores de Montecristo rehusase este diario publicar editorial Prensa y haciendo llegar al conocimiento de amigos trabajadores que creen mundial precio azúcar Estados Unidos y Europa actual conseguirá sus finalidades.

Autoridades departamento mismo sentido dice gran baile por nuevo Comandante Gral. Emilio Amador.—DIARIO EL NORTE.

Guatemala 27
Siguen llegando protestas cafetaleros contra el nuevo impuesto sobre la exportación café p pesar ellas, el impuesto seguirá en vigor.

El Ejecutivo ha declarado la creación de un panteón de hombres ilustrados que será

inaugurado al depositar en él los restos del doctor Mariano Gálvez, cuya retracción acaba de decretar igualmente, no podrá enterrarse en dicho panteón si solos los restos de personas fallecidas por los menos años anteriores.

Han sido sentenciados a muerte los asesinos de Luis Castañedas. Todos ellos están convictos y confiesan su causa se encuentra en sala Primera de Apelaciones.

El Ejecutivo acaba de indultar a los últimos reos que permanecieron en la cárcel como consecuencia de la revuelta. EXCELSIOR

Puerto Cortés 25
Día de ayer en la mañana apareció en el muelle el cadáver de un individuo desconocido que se supone fué muerto a bordo del barco petrolero Avwehex, se siguen averiguaciones judiciales. Hoy falleció hospital doctor Owill Hunter, radicado en el país hace muchos años.

EL MARINO

La Ceiba 28
"Diario del Norte" trata editorialmente asunto referirse empréstito considerándolo como una necesidad para salvar al país. Pronto y efectivamente dentro de dignidad y postración en que está Gobernador Melico Zelaya hizo llegar por medio policía a su oficina a nuestro director para hacerle prevenciones que afectan libertad imprentas.

DIARIO DEL NORTE

Santa Ana 25
Debido haber aparecido nuevamente viruela departamento guatemalteco San Marcos, hancé dictado medidas sanitarias preventivas. Con viajeros vienen Guatemala haciéndose efectiva vacuna. Capturóse contrabando sesenta latas fósforos introducidos en Guatemala.

DIARIO OCCIDENTE

San Salvador 28
Prepáranse numerosos festejos en esta capital y en muchas poblaciones de la República para conmemorar el segundo aniversario del gobierno del doctor Quiñones Molina. Coméntase vivamente en diversos sentidos la solicitud presentada a la asamblea nacional por un grupo de señoras y señoritas de esta capital, encaminada a que se establezca un impuesto sobre el celibato, se imponga fuerte gravamen a la institución de libros inmorales. Mañana practicarse visita de cárceles en todo el país. En el puerto de la Unión habrá mañana un encuentro de Boxeo entre campeón nicaraguense Rosendo Rubi y el alemán Kaus Stelard.

DIARIO DEL SALVADOR

Escareos económicos del señor Secretario de Hacienda y su conversación con un agrícola

El honor que se ha dignado hacerme el Sr. Secretario de Hacienda tomando en cuenta mis sencillas argumentaciones en contra de algunas de sus ideas relacionadas con el proteccionismo a la caña de azúcar, me mueven a ponerme en el derrotero de la discusión sin otro anhelo que la benevolencia del contrincante. La estatura intelectual del Sr. Soley Güell puesta a prueba con infinidad de cuestiones económicas y su elevada posición oficial bastarían para poner a cualquier cristiano en la picota de una retirada sin iniciar siquiera el combate, pero no creo que deba dejar pasar sin la contestación que me dice el sentido común, varias de sus afirmaciones, para robustecer su teoría antiproteccionista.

No he tenido el menor deseo de hacer la comparación del café con la industria dulcera para probar que el primero de estos cultivos no nos merezca toda la simpatía que se le debe tributar; comprendo que el grano de oro ha sido el mejor medio salvador de casi todas nuestras congojas rentísticas, solo pretendía con mi cita, demostrar bien había gozado de proteccionismo que con la caña no se estaba haciendo ninguna excepción. Con perdón del Sr. Ministro tengo el gusto de indicarle que apesar de su afirmación de que el café nunca ha tenido protección oficial, le citaré la ley que la Asamblea Constituyente aprobó el 23 de enero de 1844, y que daba fuerza absoluta a la institución de la "Sociedad Económica Itineraria" y cuyo único fin era el de dar protección al café, ya que se le facultaba a esta hasta a contratar empréstitos para la construcción de caminos que pudieran dar más positiva salida a la exportación del café; la misma ley que es bien larga contempla una serie de beneficios para los cultivadores del indicado producto. Y el decreto N.º XVII de 1840 destina al cultivo de café una parte del terreno de Pavas, reformado más tarde en el sentido de vender los terrenos a los indicados cultivadores. ¿Es o no ésta una forma de proteger la siembra de café? Por otra parte no tengo el menor empeño en hacer discusión en esta materia ya que lo que más nos interesa es demostrar que toda protección dada a la caña de azúcar no sólo favorece al país sino que también pone en manos del Gobierno una renta de la cual se sirve en muchos casos para hacer frente a deudas de carácter internacional y de urgencia nacional. Jamás puede compararse el cultivo de la caña con el del café ya que el primero no tiene todavía su completo desarrollo, apenas podemos decir que estamos ensallando los sistemas de fabricación de azúcar de primera calidad que pueda competir en los mercados extranjeros con los productos similares de otras naciones más adelantadas en esta materia. ¿Acaso el señor Ministro ha olvidado la reciente ley dada bajo los auspicios de un Gobierno en el cual él colaboró para alentar la siembra de café en el Guanacaste la que le dá algunas ventajas a quienes ese cultivo emprendan dentro del radio de la indicada zona? ¿Y acaso se ha dado igual concesión a la caña en esas regiones? Los

puntos desarrollados por el Sr. Ministro en sus escareos económicos no pueden ser más bien tratados desde el punto de vista teórico, que generalmente ha sido la peña en la cual encayan todos los que por ese camino se van, pero en la práctica es indudable que muchos de sus argumentos no resultan.

Yo no pretendo encastillarme dentro de la teoría de un exclusivo proteccionismo ya que eso es lógico que sería odioso, pero si creo que el proteccionismo oportuno, cuando alguna industria pasa por una crisis momentánea, debe existir, de lo contrario por no salvarla a tiempo se correría el poligro de que muriera y con ello vendría indudablemente un desequilibrio difícil de resolver.

Yo creo que la comparación de nuestro naciente país no tiene paralelo actual con aquellos gigantes Imperios que han vivido siglos más antes que nosotros y que indudablemente tuvieron nuestros mismos problemas económicos. Esperemos que Costa Rica desarrolle lo que debe desarrollar y entonces podremos pensar en las reformas que cada caso requiera, pero mientras necesitamos de muletas, no las soltemos porque correremos el riesgo de fracturarnos y quedar paralizados. El Sr. Soley Güell dice: "Siempre que por cualquier evento aumenta la cantidad de oro sobre las necesidades del mercado, ese aumento resulta perjudicial, porque si eleva los salarios, eleva a la par el costo de la vida. En realidad, el aumento de capital sólo es beneficioso cuando significa aumento de comodidades para todos. Lo importante no es su acumulación sino su más perfecta repartición. El capital disponible debe estar en relación con el número de habitantes, con la cantidad de terreno, con las vías de comunicación". De modo que según estas afirmaciones es mejor vivir en la miseria que en medio de la riqueza, pues acaso no podría Costa Rica con el sobrante del oro de su exportación facilitar préstamos a otras naciones y colocar el sobrante de su capital; acaso es cosa imposible con dinero suficiente importar brazos que a la postre resultarían más barato que el nacional; cuantos europeos estarían felices en este país trabajando las bastas porciones de tierra que aún nos quedan incultas. Si esta nación ya tuviera colmadas sus necesidades, es claro que el dinero estaría de sobra, pero hoy más que nunca lo necesitamos, no pidiéndolo prestado en el exterior, sino sacándolo de los productos de la tierra que en oro se convierten.

No tengo más interés en refutar en parte al Sr. Ministro que el deseo de aclarar aunque sea en una forma modesta la situación de la industria azucarera por la cual abogamos los que como yo creemos que es este producto el que dá vida a gran parte de la Provincia de Alajuela. Por lo demás ruego a mi distinguido contrincante perdonar la pobreza de mis argumentaciones que solo están basadas en un acto de cariño local.

Alajuela, 28 de febr. 1925.
UN AGRICOLA.

Las Hemorroides

Se curan radicalmente con el uso de la

POMADA MIDY
Y LOS
SUPOSITARIOS MIDY
Adreno-estípticos

Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

LABORATORIOS MIDY
9 Rue de Compiègne
PARIS

LITOGRAFIA

MINERVA

Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

OZOMULSION

Para Influenza y Tisis

La OZOMULSION contiene los Ingredientes Medicinales—y en las proporciones exactas—para combatir la Influenza, Tuberculosis, Plaga, Fiebre, Afecciones Bronquiales y todas las enfermedades debilitantes.

La OZOMULSION es un fortificante y creador, pues vuelve a restablecer lo que fué consumido por la enfermedad y ataja su progreso. Ayuda a recuperar las fuerzas y el poder de resistencia del paciente. Estas son las razones porque La OZOMULSION ha conseguido tan maravilloso éxito en casos de Tuberculosis y porque es que todos los que padecen de ésta terrible enfermedad o tienen los síntomas que indican su principio deberían empezar a tomar La OZOMULSION en seguida y continuar tomándola.

Debe recordarse siempre que las drogas no son curas para enfermedades. Sirven de estimulante o como ayuda temporaria para conservar las fuerzas del paciente hasta que la naturaleza puede efectuar la cura. La cura viene siempre de la naturaleza. La OZOMULSION no es una droga, sino uno de los alimentos medicinales de más valor y esenciales de la naturaleza.

La OZOMULSION no contiene alcohol, y no es un estimulante. Ella simplemente provee los elementos que la naturaleza emplea en fortificar su cuerpo, y que tiene que tener para construir de nuevo lo que ha sido destruido por la enfermedad, y así restituir su salud y fuerzas anteriores.

Recuerde que lo importante es, QUE SEA LA LEGITIMA OZOMULSION

Dá OZOMULSION Produce
Carnes Energías

Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.

Gran Oportunidad

El propietario de La Tienda Mil Colores ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, promete entregar 500.00 colones, en calidad de regalo, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea casimir inglés.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, «La Tienda Mil Colores»

Dirección: Calle 2a. Sur. Entre Avenida Central y 2a. Oeste Tienda No. 33, frente a "La Alhambra". Apartado 1.243. San José C.R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelwitz

Perfume "CHARME DE FRANCE"

Florido • Persistente • Exquisito

EL ÉXITO MÁS RECIENTE DE PARIS!

E. COUDRAY, 348, Rue S'Honoré, PARIS

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Nuestra congratulación a los esposos Osborne Borbón

Nuestro estimado amigo don Adolfo Osborne y su señora esposa doña Arabela Borbón González, celebran hoy el 18 aniversario de su matrimonio efectuado el 3 de Marzo de 1907.

Muy grato es para nosotros enviar nuestra congratulación a los esposos Osborne Borbón por la fecha que conmemoran, deseándoles todo género de ventura en el porvenir.

Cumpleaños

Celebra hoy la fecha de su natalicio doña Dora Calzada de Wedel.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Adolfo Osborne y doña Arabela Borbón G., 1907; Lic. don Alberto Branes C. y doña María Quesada, 1888; don Herman Ahrens y doña Adela Yglesias, 1917; don Carlos Estrada

Carvajal y doña Hilda Kepffer, 1923; don J. Anibal Peña y doña María Isabel Obregón Loria, 1924; don Nicolás Montero B. y doña María Rosa Rudín, 1912; don Carlos Guillén y doña Elena Chamberlain, 1917.

Recordatorios

Cumplen mañana años de haber fallecido, doña Isaura Acuña Delgado v. de Morales, 1921; don Jerónimo Obando Rivera, 1902 y don Gregorio Ulloa Pérez, 1904.

Del hogar Ahrens Yglesias

El octavo aniversario de su matrimonio celebran en el día de hoy el señor Cónsul de Alemania en Costa Rica don Hernán Ahrens y su señora esposa doña Adela Yglesias. Con tal motivo nos es muy grato enviarles nuestra cariñosa enhorabuena deseando todo género de venturas en su hogar.

Saludo

Presentamos nuestro atento saludo de bienvenida a la respetable matrona colombiana doña Eloisa M. de Cuello quien acompañada de sus distinguidas hijas María Elena, Julia, Elisa, María Eloisa y Amalia se encuentra hace días entre nosotros.

Bautizos

En la Parroquia del Carmen fueron presentados a la pila bautismal el domingo pasado, los niños siguientes: Mardoqueo nacido el 20 de Febrero, hijo de Isidro Valerio y Teresa Sánchez, Juan de Dios, nacido el 13 de Febrero, hijo de Juan de Dios Rodríguez y Adelia Soto, Luis Eduardo, nacido el 19 de Agosto, hijo de Víctor Guevara y Berta Quirós.

Del Hogar Ortuño Ruiz

El domingo pasado fué presentada a la pila bautismal para imponerle el nombre de René Adelaida a la niñita de don Emilio Ortuño Ors y de su señora esposa doña Adelaida Ruiz, nacida el 28 de enero pasado.

Del hogar Góngora-Hernández

El nombre de Néstor le ha sido impuesto a un niño de don Néstor Góngora y de su señora esposa doña Dolores Hernández, nacida el 8 de agosto del año pasado.

De Guanacaste

En vía de Negocios y procedente de 27 de Abril, Guanacaste, se encuentra en esta ciudad el conocido comerciante de aquella jurisdicción, don Julio Mesén.

Saludo al Excmo. Sr. Ministro de México

A las 10 de la mañana de hoy, con el ceremonial de estilo, el Excmo. Sr. Lic. don Antonio Medis Bolio, presentó ante el Sr. Presidente de la República y miembros de su gabinete, las credenciales que le acreditan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Costa Rica.

La personalidad del Lic. Medis Bolio es suficientemente conocida en la América Latina y en diferentes países europeos, como uno de los más ilustrados diplomáticos de la nación mexicana.

Nos es muy grato reiterar al Excmo. Sr. Lic. Medis Bolio nuestro atento saludo, el cual hacemos extensivo a su joven y bella señora esposa doña Lucrecia de Medis Bolio y al personal de la Legación, haciendo votos por el buen éxito de sus labores diplomáticas.

Margarita

Este nombre le ha sido impuesto a una niñita de don José Juan Romero y de su señora esposa doña Rosa Robles, nacida el 19 de junio de 1923.

Viajeros

Ayer, en tren ordinario de

Limón partió de esta ciudad, con rumbo a New York, la estimable señorita María Crispina Pineda, va esta señorita en compañía del honorable matrimonio norteamericano Mr. James Richardson y Mme. de Richardson.

Mucha felicidad en su viaje deseamos a los estimables viajeros.

Para Trabajos de Imprenta

LA

MINERVA

TALLERES DE

LA OPINION

Arenas Josefina

La bueyovaquia del domingo fue un desastre

Los toros eran dignos del arado y parecían vacas

Pompósamente fue anunciada la corrida del domingo pasado. El público esperaba impaciente la faena de Rafael Gómez Ortega; El Gallo, el gran lidiador gitano de las tardes estupendas conocido en el mundo entero como una de las principales estrellas del firmamento taurino.

A las tres de la tarde comenzó el desfile de autos y coches hacia el circo.

En la Plaza la entrada era apenas regular.

En los tendidos la multitud abigarrada y bulliciosa se mostraba impaciente.

En el palco Presidencial se destacaba la grave figura de señor Presidente de la República y Presidente de la Sociedad Protectora de animales, don Ricardo Jiménez.

Presidía la corrida el Lic. en Farmacia don Indalecio Sáenz.

Después de las tres y media se inició el desfile.

Nadie pidió la llave de los toriles.

El público recibió a "Rafael", el Gallo con entusiasmo, como recibe al artista y al ídolo.

El gitano vestía un valioso traje de luces color perla—oro. Al hacer el cambio de los capotes por los percales. El Gallo tiró el suyo al palco ocupado por el Sr. Ministro de España.

El clarín anunció la salida del primer bicho, un amarillo jabón que por manso tuvo que regresar al chiquero. Aparece otro bicho por el estilo del anterior. El diestro y sus ayudantes tratan en vano de sacarle provecho. Era un pobre buey... flaco, enfermo, manso, inútil...

El público comenzó a hacer manifestaciones de protesta. La lidia resultaba sin lucimiento.

Vino el segundo toro, y el tercero, y el cuarto y desfilaron cuatro más tan mansos que pedían el arado a grandes voces.

La protesta se hacía cada vez más enérgica. La indignación era muy justa; se anunciaron toros de gran bravura y aparecían becerros, toros cansados, bueyes que con el yugo no hubieran hecho un mal papel.

En una palabra: un desastre. Se había engañado otra vez al público que tiene el privilegio de ser muy respetuoso y demasiado tolerante. En otro país habría sido destruido el circo o algo por el estilo.

La bueyovaquia resultó cansada aburrida intolerable.

El fenómeno gitano se mostraba muy desilusionado, los bichos le huían al percal y la brega tenía que ser difícil.

Rafael trató de aprovechar algún lance y así lo vimos colocar un monumental par de banderillas, hacer un un pase de muleta sentado en una silla, que gustó mucho, rematar varios pases naturales muy elegantes y muy toreros y algunas suertes lucidas. El americano tuvo buen debut. Trabajó bastante bien a pesar, repetimos, de la somnolencia y debilidad de los animalitos, los famosos Piedras Negras que resultaron ser bueyes anémicos.

Con la capa aguantó una barbaridad, aunque la dirección se le hacía difícil por el motivo apuntado. La suerte de delantal la hizo muy bien y las banderillas que colocó al cuarteo merecieron ovaciones.

Y así concluyó la faena. Incidentes no hubo a no ser un buey manso que casi golpea al Americano (a quien salvó Nacional), y el gran susto que se llevó un chico de la Cruz Roja al salirse un toro del redondel.

El Presidente no hizo nada ni dijo nada.

En corridas anteriores no permitió más que un par de banderillas y sólo una ejecución con el estoque por lo cual le habíamos llamado la atención y ayer se prodigó ampliamente.

El reglamento como se ve, no se cumplió. Sobre el presidente y los dos técnicos se cae la responsabilidad de que se permitiera una corrida con ganado tan malísimo, agotado, flaco, piojoso, varios con tórsalos y uno rencoso.

¿Qué dice de esto señor Gobernador?

Es es el Reglamento del espectáculo un simple papelón como el que se jalarán ciertos funcionarios? Permitirán nuestras autoridades que se continúe explotando de ese modo al público que paga precios altísimos.

«Diez y seis colones lunetal (noventa y seis colones el palco) por una faena que no es sino una exposición de ganado raquíctico y tristemente inofensivo»

SEVILLANO

Labores Parlamentarias

Continúa el debate sobre el proyecto de reformas a la Ley de Elecciones

Elecciones. No es posible impedir el voto a nuestros aborígenes. Ellos tienen tanto derecho como nosotros.

Cortés. O que vez votada la moción del señor Volio, presentar otra para encarrilar la discusión.

Desaprueba la idea del señor Arias para que la Cámara haga el pronunciamiento de su actitud ante las mociones de reforma.

Alude a las reformas constitucionales que no son aceptadas por el país. Dice que el código del 71 es satisfactorio.

En cambio, la mayoría costarricense no está conforme con

la actual Ley de Elecciones.

Ortiz Jorge. Sostiene que es hermoso hablar del voto indígena pero encuentra que ellos, —los nativos— no votan nunca. Siempre son suplantados.

Con la moción del General Volio no se niega el voto al indígena que sino que se controle obligándolo a inscribirse en los centros de las pobleiones.

Acuerpa la moción Volio y aplaude la del señor Cortés respecto a encarrilar el debate.

Arias. Alega que no tiene interés en el pronunciamiento de la Cámara sobre la conveniencia de reforma a la Ley.

La base constitucional debe ser garantizar el voto y contra este espíritu choca la moción en debate.

Yo no he formulado mociones, sino hecho sugerencias.

Califica de propósito moralizador la idea de depurar la votación indígena y sostiene que la moción Volio las resta el voto. Ofrece aclarar oportunamente otros puntos.

Rodríguez. No está de acuerdo con la moción Volio. Es irregular el hacer que los indios caminen grandes distancias para votar.

Encuentra que el Registro Cívico aminorará fraudes. Considera inconstitucional la moción Volio.

Coto F. El Rep. Cordero dijo que no era importante la moción Volio. Yo pienso de otra manera. Para mí sí es fundamental, substantiva. Es de importancia capital por los principios doctrinarios que encierra.

Dice que la moción del Rep. Volio es substantiva desde su base amplia hasta el punto concreto.

Manifiesta que hay muchos lugares, fuera de Talamanca que están en las mismas condiciones que éstos.

Cree que dentro del actual mareo Constitucional se pueden hacer muchas reformas; piensan dice, que se puede hacer una buena Ley Electoral. Hace consideraciones sobre la ciudadanía. Para ser ciudadano no se necesita solamente ser costarricense. Son muchas las atribuciones del ciudadano.

La tesis del señor Volio es justiciera pero debe dársele una nueva forma. Conviene cristializarla.

Volio. Agradece las palabras del Rep. Coto

Está desconsolado de la inercia de la Cámara,

Repite que para ser ciudadano hay que ser civilizado.

Refiriéndose a sus ideas declara que no puede extenderlas por su desgracia de ser candidato.

Se lamenta del cargo de imperialista que le han hecho. Y de que ningún periodista haya dicho de que él quiere acabar con los fraudes.

«Siempre tengo que ser el trompo de niques».

Dice que su tarea se reduce a ser un iniciador pues no cuenta con libertad moral y se haya maniatado para ampliar ideas.

Presidente. ¿Se considera suficientemente discutida la moción Volio?

Desechada.

Se levanta la sesión.

Fallecimiento, funerales y entierro de doña Angelina Mora Escalante de Carmona

Fe de bautismo

No. 658.—En la ciudad de San José a diez y siete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y seis. Yo el Presbítero Canónigo Dr. don Francisco Galvo, bauticé solemnemente a Angelina Francisca, que nació el quince del presente mes; es hija legítima de don Toribio Mora y de doña Angelina Escalante. Padrinos don José Durán y doña Isolina de Vars, a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual, y para que conste firmo.

(f) DR. FRANCISCO GALVO

Dimos cuenta en nuestra edición del domingo pasado de la muy sensible noticia del grave estado de salud en que se encontraba doña Angelina Mora Escalante v. de Carmona y hoy debemos consignar con pena su fallecimiento, acaecido a las 11 de la noche del domingo

El fallecimiento de la señora Escalante v. de Carmona cubre de pesar a una familia estimable de nuestra sociedad.

Nota bibliográfica

Nació la señora Mora v. de Carmona en esta capital el día 15 de diciembre de 1866, siendo hija de don Toribio Mora Martínez (fallecido) y de doña Angelina Escalante Quirós. Educada con esmero en su hogar y en las escuelas de aquella época, era una dama de

nobles sentimientos, que supo practicar el bien en todas sus manifestaciones.

Contrajo matrimonio el 25 de diciembre de 1893 con el señor don Felipe Carmona, y en su hogar hubo los hijos siguientes: Clemencia (viuda de don Carlos Morales), Virgilio, (casado con Celina Molina,) Ofelia, (casada con don Manuel Gliselini,) y Bolívar.

Funerales y entierro

Los restos de la extinta fueron trasladados en la tarde de ayer al templo de la Dolorosa, en donde se efectuaron los funerales que precedieron al desfile hacia el Cementerio General con bastante acompañamiento de amigos.

Sobre la carroza fúnebre se colocaron numerosas ofrendas florales enviadas como testimonio de aprecio y cariño

Nuestro pésame

Al consignar esta sensible noticia enviamos nuestro pésame a su añorada señora madre doña Angelina Escalante Quirós v. de Mora, a sus hijos doña Clemencia v. de Morales y familia, don Virgilio Carmona y señora, don Manuel Gliselini y señora, don Bolívar Carmona, a sus hermanos don Toribio Mora Escalante Sra. y familia, don Washington Mora E. Sra. y familia don Luis Mora, don Juan Rafael Mora E. Sra. y familia (residentes en Limón) don Antonio María Rodríguez y Sra. Lic. don Manuel Venegas, Sra y familia, don Juan Manuel Rodríguez Sra. y familia sus sobrinos don Edgar Kepffer y Sra. don Vicente Palavicini y Sra. señorita Amalia Mora C, don Ricardo Mora, C. y don Aguinaldo Mora C. el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Son verdaderamente aptables las casas baratas

Ayer tuvimos oportunidad de ver y examinar detenidamente la casa importada por don Ricardo Mora Fernández, y que se está armando para la familia del Dr. don Valeriano Fernández Ferraz, cien varas al este de nuestras oficinas. Es una casa cómoda, fuerte, contra temblores y de elegante aspecto, con la ventaja de que todas estas construcciones se van pagando en amortizaciones mensuales.

Con empresas de esta clase se ayuda eficazmente al público, por lo cual felicitamos a sus directores.

Liquidaciones aprobadas

La Inspección General de Municipalidades ha aprobado después de los trámites legales los presupuestos de las Municipalidades de San Mateo, San Isidro de Heredia y Atenas.

Ayer fueron despachados para los respectivos lugares los papeles que ordenaban la liquidación de estos presupuestos.

Carnol, un preparado para Engordar.

Una casa de New York prepara en forma de tabletas una combinación de ingredientes nutritivos, a que da el nombre de CARNOL, y que recomienda a las personas debilitadas que desean engordar. Este preparado CARNOL no es ningún misterio. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura o grasa en el cuerpo depende del poder de asimilación de los alimentos y la químis general es que las personas que asimilan sus alimentos son por regla general robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar las comidas que lleva a su estómago, con seguridad que no habría tantos hombres y mujeres delgados. CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el cuerpo y el engordar. Hombreres y mujeres delgadas que toman CARNOL con cada comida pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos por semana. Si desea Ud. engordar, hermosear su figura y mejorar su digestión, decídase a tomar el CARNOL.

NOTA.—Personas que sufran del estómago o los nervios no deberán tomar CARNOL a no ser que «también deseen engordar» algunos kilos. CARNOL se vende en las boticas.

Gyraldose. Para la higiene íntima de la Mujer. OPINIÓN MEDICAL: «En resumen, nuestras conclusiones, basadas en numerosas observaciones hechas con Gyraldose, conducen a aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, prurito vulvar, uretritis, salpingitis y todas veces que el médico quiere hacer la antisepsia de la partes vaginales y modificar los flujos, resolviéndose de la siguiente manera: "La salud de una mujer depende de su higiene íntima." D' HENRI RAJAT, Doctor en Ciencias de la Universidad de Lyon, jefe del Laboratorio de las Higienas Ginecologicas, Director de la Escuela Municipal de Higiene de Vichy.

Hospital "Max Peralta" CARTAGO. La escuela de enfermeras abrirá el curso el 15 del corriente a las 7 de la noche. Las inscripciones desde ahora. Informes por correo. Dirigirse a la Dirección. 1º de Marzo de 1925

Agente Exclusivo en Costa Rica E. de MEZERVILLE

El informe del Registro Judicial de delincuencia

Se considera de gran necesidad la cédula personal de identificación

Del informe presentado por el señor Jefe del Registro Judicial de Delinuentes al señor Secretario de Justicia extractamos los párrafos siguientes: «La importancia de este Registro es innegable; por medio de él los tribunales de justicia investigan cual ha sido la conducta del individuo a quien van a sentenciar. Si se le sabe dar buena dirección, no será simple depósito de libros viejos cubiertos por el polvo de la indigencia, sino más bien, vivero de información capaz de formar el criterio de un juez tocante a la pena que aplicará al individuo que está en el banquillo de los acusados.

Las autoridades se encuentran en la obligación de enviar a este Registro resúmenes de las sentencias firmes para ser inscritos. Ninguna de ellas se preocupaba por hacerlo, viéndome en la necesidad de pasar sendas circulares a los Jueces, Alcaldes, Jefes Políticos y Agentes Principales de Policía llamándoles la atención. Todos contestaron sin pérdida de tiempo y hoy veo, con gran satisfacción, que cada fin de mes, con raras excepciones, cumplen su cometido llenando así lo prescrito por el Art. 240 del Código Penal. El siguiente cuadro dará a Ud. una idea del trabajo ejecutado, los meses de enero a mayo corresponden a su antiguo personal, lo que hago resaltar para que no sobreengan equivocaciones en el modo de apreciar nuestra labor.

Resúmenes recibidos en los meses de enero a mayo fueron 1976 de los cuales se inscribieron 655.

Los resúmenes recibidos en los meses de junio a diciembre fueron 4690 habiendo sido inscritos todos más 5537 atrasados dando un total de 10227.

Certificaciones, oficios, notas etc. etc. durante los meses de enero a mayo fueron 690. Y las expedidas durante los meses de junio a diciembre ascendieron a 1982.

Mis deseos eran hacer de este informe un cuadro estadístico que hiciera mención de la naturaleza de la pena, descripción del delito cometido, nacionalidad, sexo, edad, estado civil, profesión u oficio y condición de analfabetos de los reos. Duéleme de no haber podido hacerlo, siendo obstáculo para ello el excesivo trabajo y lo exiguo del personal.

Cuando tenga más años de existir este Registro veremos que para ejercer un cargo de confianza, para ocupar un puesto público, para obtener carta de naturalización, pare ser Corredor Jurado, etc. se exigirá

certificación nuestra, haciendo constar que ese individuo no ha sido jamás procesado. Por qué el estado es tan benévolo con aquellos extranjeros que desean carta de naturalización, sino demostrar que su conducta durante el tiempo que han permanecido en nuestro país ha sido intachable? Jamás un padre de familia adoptaría por hijo a un pillo o a un asesino. En mi concepto el estado no deberá ser tan prodigo en este aspecto de la administración pública, ya que podrá, sin dolor, ir en contra de la honorabilidad sacrosanta de la Patria.

En cuanto a los Corredores Jurados creo que el señor Gobernador, a quien ordena el Ministro de Hacienda investigar la conducta del aspirante, lo mismo que proceder a su juramentación, no deberá reducir aquella a una simple declaración de testigos, sino exigir certificación del Registro Judicial para completar esa información. Hay empleados públicos que su naturaleza debieran hacer constar que su conducta, modales y costumbres no dejan nada que desear. Tales son los que forman parte del cuerpo de policía ya del orden y seguridad como de la secreta. El reglamento militar exige que antes de dar de alta a un ciudadano se examine si es de honradez acrisolada y no se hace porque estamos acostumbrados a proceder a nuestro arbitrio y no como lo ordena la ley. Por qué dar cabida en el cuerpo de policía a un borrachín? Por qué invertir con el carácter de autoridad a un individuo que en días anteriores fue huésped de la Penitenciaría y que consta en nuestro Registro el delito cometido?

Algo muy importante y que ayudaría en gran parte la marcha de nuestra oficina es la cédula personal de identificación. Con agrado he visto que el señor Presidente de la República incluyó su creación entre los puntos esenciales a la reforma electoral. Merece un aplauso, el Lic. Jiménez, ilustre jurisconsulto y celoso Presidente por su atinado proyecto. Con la implantación de la cédula personal habremos dado un paso hacia adelante sino que habremos completado nuestra legislación tan hermosa y eficiente.

El señor Meneses hace una serie de consideraciones muy dignas de ser tomadas en cuenta. Se ve que esa oficina trabaja con entusiasmo por lo que nos completemos en felicitar a su personal en especial a su jefe don Enrique Meneses.

Los Yankees han contratado un pitcher novato que tiene un record estupendo como pitcher de colegio.

Duggan que así se llama el muchacho, era solicitado por varios clubs, pero al fin se decidió por ir a los Yankees, con lo cual ha demostrado mucha materia gris, pues de ese modo no tendrá que pitchearle a Babe Ruth.

Los aficionados a las carreras lamentan la retirada de Mad Hatter, que será dedicado a la cría.

Ese caballo era notable por sus rarezas. Es un caballo de un temperamento muy peculiar. Mad Hatter se dió cuenta de que ya estaba perdiendo su forma, y así se lo demostró a sus dueños, con más talento que muchos humanos que aún después de haber pasado la meta de sus éxitos, insisten en tratar de realizar lo imposible, incurriendo en el más grande de los ridículos.

El campeonato de Basket Ball intercolegial está ya a más de la mitad y todo parece indicar que los triunfa-

Gibbons peleará con Tunney El caballo Mad Hatter retirado del Hipódromo Babe Ruth y Duggan dos ASES

dores serán Dartmouth y Princeton, los que todavía no han sufrido una sola derrota. Habrá que decir entre ellos cual es, a la postre, el verdadero campeón. Cornell ha perdido tres veces, no habiendo ganado un sólo juego. Molinsy ha jugado, como lo hizo en el Foot-ball, pero sus compañeros no han correspondido como se esperaba.

Billy Gibson, el manager de Gene Tunney, acaba de regresar a New York, procedente de la Florida, y dice que trata de concertar un match entre Tunney y Tom Gibbons.

Gibson dice que tiene la seguridad de que Tunney le puede ganar a Gibbons y dice también que su hombre puede aumentar su peso, en caso de

que Gibbons no pueda hacer las 175 libras.

Arne Borg, campeón de natación de Suecia, redujo su propio record mundial de la media milla, estilo libre, en un tanque en Miami cuando cubrió las 880 yardas en 10 minutos 36 4 seg. Su nuevo record es de 1.45 segundos más rápidos que los 10'38.315 seg. que hizo en Stanford Col. en mayo 9, de 1924.

Ugo Frigerio, al fin, ha entrado ya en el grupo de los que establecen records. El italiano, campeón olímpico, aunque había sido derrotado en sus anteriores competencias por el campeón americano Willie Plant, estableció anotre 3

records, al cubrir la milla, caminando, en 37.04 y 415; las seis millas en 44'25, y los 10,000 metros en 49:06.

Estas demostraciones sirven para demostrar que el italiano estaba «fuera de forma» cuando compitió con Plant. Así pues, para hacer cumplida justicia al caminador extranjero, Frigerio y Plant deben competir nuevamente.

Frigerio merece y debe obtener esa alternativa, toda vez que, al igual que Paavo Nurmi, ha demostrado ser un cumplido sportman.

El torneo anual de Golf que se juega en Mo Springs, Ark entre los peloteros de Grandes Ligas, está en progreso, y hasta ahora los que van ganando son Babe Ruth, Steve O'Neill, Everett Scott y Urban Shocker.

Las jugadoras cubanas de «Garen Play» están triunfando en toda la línea en Lima, (Perú), donde fueron llevadas por don José Ugalde, el antiguo pelotari y corredor, que fué también el intendente-instructor de pelota vasca en Barandilla.

EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES disculpa la falta cometida por nuestro Cónsul en Montreal

Hechos relatados por dicho Consul

Había tenido este barco tres cartas de patente

En una de nuestras ediciones anteriores dimos cuenta de la odiosa corrida por un barco que izaba bandera de Costa Rica, el Homestead, y que fué capturado en aguas de los Estados Unidos, como contrabandista.

Debemos adelantar la noticia de que al hacer la pesquisa de dicho barco, ya no tenía bandera, pues se le había cancelado la patente provisional de navegación que el Cónsul en Montreal, Sr. C. F. A. Sangüesa, le extendió. Al menos así lo dice este funcionario público.

En el deseo de averiguar la verdad de las cosas, nos dirigimos al Sr. Secretario de Relaciones Exteriores en busca de datos ciertos y con él obtuvimos.

El 7 de noviembre del año pasado escribí una carta al referido Cónsul al Secretario de Relaciones, la que fué recibida el día 22 del mismo mes, en la cual le daba cuenta de lo ocurrido.

Con fecha primero de diciembre siguiente el señor Argüello de Vars contestó al Cónsul Sangüesa, carta que más adelante insertaremos, por considerarla de interés en el asunto de que damos cuenta a nuestros lectores.

De la extensa carta que el Sr. Cónsul Sangüesa envía al Secretario de Relaciones, se desprende que los hechos ocurrieron así:

Se presentó en el Consulado un tal M. Lerey Gilbert y rogó se le informase de los trámites que eran precisos para obtener una patente de navegación para un barco que venía para Limón, donde deseaba matricularlo definitivamente para dedicarlo al servicio de cabotaje en Centro América. El Sr. Sangüesa consultó el Reglamento respectivo, y al repasar los epígrafes de éste, no encontró capítulo alguno que lo impidiera extender el documento solicitado. Aconsejó, sin embargo, a Gilbert que se dirigiera al Cónsul General de Costa Rica en Nueva York. Este individuo insistió en que el Reglamento hablaba del

asunto y revisándolo de nuevo encontré en la página 20 el artículo en referencia, habiendo sido leído por el Sr. Cónsul solamente lo que se relacionaba con la Patente y no lo que se refería a los requisitos de ley.

El americano Gilbert precisó de tal manera al Cónsul Sangüesa, que éste no tuvo inconveniente en extender la Patente pedida, para evitarle al barco que pagara derechos de estadía en el puerto. No se daba cuenta sin embargo el Sr. Cónsul del peligro que se avecinaba. Desconocía que este individuo fuera un contrabandista de licores que había sido procesado otras veces por este delito.

Al día siguiente cuando el Sr. Cónsul se dió cuenta de la gravedad del caso, se dirigió al hotel donde se hospedaba Gilbert, pero éste se había marchado durante la noche.

En este hotel fué donde se le dijo que Gilbert era conocido por un «Bootlogger» (contrabandista de licores).

Pero este individuo el úni-

co uso que podía hacer de la Patente era sacar las cajas de licor del Canadá.

El tal Lerey presentó un cable del Gobierno de Panamá, debidamente legalizado por el Cónsul de esta República en Halifax, en el cual se autorizaba al dueño del vapor «Taboga» para cambiar las banderas y la nacionalidad panameña del buque. Y una solicitud con el propósito de destinar el citado barco al servicio en Centro América y con matrícula definitiva de Costa Rica, pagando todos los gastos que originase el traslado desde Montreal hasta Limón. El certificado de navegación, registro, propiedad, etc., todos esos documentos fueron recogidos por el Sr. Cónsul inmediatamente, y enviados al Ministerio de Relaciones, donde fueron recibidos en cuerpo pasado.

Este barco, que en otro tiempo perteneció a la escuadra de guerra de los Estados Unidos, había sido patentado en Hamburgo el 6 de setiembre de 1924.

Hay un despacho de Pana-

má del 21 de octubre del mismo año dirigido al Sr. Cónsul en Halifax de Nueva Escocia, que dice:

«Autorízole conceder permiso dueños vapor «Taboga» para cambiar bandera y nacionalidad panameña buque». Firma el Ministro de Hacienda. La carta, que después de todos estos sucesos envió el Sr. Secretario de Relaciones Exteriores al Sr. Cónsul Sangüesa, dice así:

«San José de Costa Rica, 1 de diciembre de 1925

Señor Cónsul, refiriéndome a la atenta de Ud. (R. E.) de fecha 7 de noviembre de 1924, creo conveniente manifestarle que si bien es cierto que usted procedió mal extendiendo la patente provisional a favor del Sr. M. Lerey Gilbert, para matricular su buque «Taboga», la cual debe usted hacer lo posible para recobrar, también lo es que la manifestación franca y leal que usted ha tenido para exponer lo sucedido, hace que esta Secretaría acepte excusa y no se ocupe más de lo pasado. Soy de usted, con toda consideración, muy atento S. S. J. R. Argüello de Vars.»

Tenemos que agregar a esta información que el barco contrabandista, mientras izaba la bandera de Costa Rica fué respetado hasta el último momento por las autoridades norteamericanas, toda vez que éste, a pesar de tocar aguas de aquella República, no intentó bajar el contrabando.

Habría sido vergonzoso para nuestro Gobierno que un barco con bandera de nuestro país fuera capturado como contrabandista.

Este mismo buque fué el que se tomó en Génova hace pocos meses como primer barco mercante de nacionalidad costarricense que llegaba a aquellas playas.

Bastantes odiseas ha corrido el bendito «Taboga» que a estas horas está en poder de las autoridades de Norte América que persiguen sin cesar el contrabando en los mares.

JOSE ASTUAAGUILAR
BOGADO
Negocios Civiles y Criminales.— Oficina en su casa de Habitación
Telefono 503

CACAO MOLIDO
Q. H.
- SUPERIOR CALIDAD -
Fábrica situada 50 varas al Este
Botica La Dolorosa
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo
Agente en San José **Gonzalo Moraga**

Jesús María Cástro
Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

Llegaron máquinas de sumar
BURROUGHS
Arthur Savage & Co. Ltd

Seccion deportiva

BASE - BALL

Por BORICUA

El castigo impuesto al jugador Cueto



se ha publicado en su Sección de «El Mundo», referente al incidente del popular player Manuel Cueto y el Juez González.

Soy de Opinión que las violencias no conducen a nada e igualmente, que lo hecho por Cueto estuvo mal por todos conceptos, hasta por la diferencia de edades, pero también es verdad que a veces se pierden de la paciencia. Sin embargo el castigo impuesto a dicho

player parece ser demasiado severo cuando se trata de una primera falta; si hubiera sido reincidente su anulación por toda la temporada hubiese estado justificada; pero en la forma que ha resultado, le repito que me parece muy fuerte.

Recuérdese un caso análogo que ocurrió en Cincinnati durante la temporada de 1919 entre Adolfo Luque y el umpire Klem, cuando el primero

agredió al Juez. El caso como era natural fue ante la Liga y Luque fue multado en 100 pesos y suspendido por 10 días. El caso fue análogo al que ha ocurrido recientemente en Almendares, no hubo atenuante alguna que hiciera ser a la Liga benévola con Luque. Sin embargo a dicho pitcher no se le anuló por toda la temporada, ni siquiera por un mes. Además esos hechos se registran con más frecuencia en el Norte que aquí en Cuba, ¿por qué entonces se ha mostrado la Liga tan sumamente enérgica con Cueto? La profesión de dicho player es jugar pelota y y suspenderlo por toda una temporada y hasta prohibirse practicar como ha sucedido hoy, sería anularlo en su profesión.

El que suscribe está dispuesto a rogar a la Liga, no sólo sino por medio de firmas de fanáticos que se sirva considerar el fallo en el asunto de Cueto y permitirle en fecha no lejana volver de nuevo a su ocupación habitual.

Atentamente,
E. GONZALEZ

TACKHING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

¡aquí!
en lo más profundo de esa vieja memoria, guarde estos tres consejos importantísimos:

1º RECORDAR SIEMPRE que no existe sino una CAFIASPIRINA y que ella es incomparable para los dolores de toda clase y para las consecuencias de las trasnochadas, los abusos alcohólicos, etc., porque alivia rápidamente, devuelve las fuerzas y **NO AFECTA EL CORAZON**

2º FIJARSE SIEMPRE en que la cajita de cartón lleve en ambos extremos el SELLO AMARILLO DE GARANTIA con la Cruz Bayer, pues solamente así puede usted estar seguro de que recibe la CAFIASPIRINA legítima

3º PEDIR siempre el cómodo e higiénico "SOBRE ROJO BAYER" cuando sólo quiera una dosis, pues las tabletas de "CAFIASPIRINA" nunca se venden sueltas para evitar equivocaciones, deterioro y desaseo.

¿Tubos sin esa protección, o tabletas de cualquier mezcla de cafeína? ¡ABSOLUTAMENTE NO! Sólo el producto legítimo es digno de confianza y ese es el único que usted debe recibir.

LIBRERIA ESPAÑOLA de María V. de Lines

Para escolares ha recibido esta Librería:

lápices, cuadernos de varios estilos, plumas, portaplumas, tinteros, libros de lectura, pizarras, tiza blanca y de colores, compases, reglas, cajas de lápices de colores, crayones, cajas de pinturas, papel para trabajos manuales, etc.

Recuerda al público que esta casa es la editora del Siabario y el Lector Costarricense, únicos textos autorizados por los programas oficiales de enseñanza nacional.

Anúnciese y busque La Opinión

Con motivo del incidente ocurrido en Almendares Park de la Habana durante uno de los desafíos de Campeonato de este año, el joven Enrique González ha publicado en uno de los diarios de la Habana el artículo que aparece a continuación.

Sea dicho de paso que González es conocido aquí por los "fans", pues no solamente actuó en Plaza Viquez como Chief Umpire en uno de los juegos de Liga del año pasado, cuando se encontraba de paso en esta como agente viajero de una casa americana, sino que también escribió algunas crónicas de base-ball en los diarios de aquí todas al estilo de Víctor Muñoz, esto es, con pimienta y la condimentación que usaba el coloso de los cronistas de base-ball del idioma de Cervantes.

El artículo dice:

Por cueto

Sr. Joe Massaguer,

EL MUNDO

Ciudad.

Estimado Sr. Massaguer: He leído con interés la carta que en la edición de esta fecha y suscrita por el señor Yorks.

REMATE

El lunes 9 de Marzo a la 1 de la tarde en la Casa de prestamos de Agustín Solá

350 varas al sur del Banco de Costa Rica

Licitación para uniformes

COMISION DE SANIDAD

Esta Gobernación oye propuestas hasta el 10 de Marzo próximo, para proveer a la Jefatura de Sanidad de nueve uniformes según modelo que suministrará dicha oficina. Estos serán de casimir color kaki o gubardina de buena calidad, compuestos de guerrera, pantalón y gorra. Los pliegos se presentarán a la Jefatura de Sanidad.

San José febrero 26 de 1925

Rogelio Sotela
Gobernador

Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin Safe Co.

Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales, y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 1058 San Jose Costa Rica Apartado 653

La novillada del jueves

El jueves próximo se verificará en esta capital, en el redondel del Paseo Colón una gran novillada. El entusiasmo que existe es grande. El festival es organizado por un grupo de jóvenes de la sociedad. Los miembros del Club de Polo lucirán sus habilidades taurómicas.

El Presidente en Puntarenas

Es muy probable que el señor Presidente de la República vaya a Puntarenas a pasar unos días de temporada veraniega. En el puerto ha sido bien recibida esta noticia.

Los miembros del Comité de Fiestas esperan que don Ricardo asista a los jolgorios.

Deje que "Gets-It" Subyugue sus Callos

Los callos más buligerantes pierden inmediatamente todos sus sentidos al recibir la



caricia de dos o tres gotas de "Gets-It". A los cinco minutos Ud. sólo recuerda su dolor y se reprocha a sí mismo por haberlo resistido tanto tiempo. Al siguiente día lo encontrará Ud. bien muerto, y listo para descascararse de raíz. Cuesta una poezuela. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, U.S.A.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA



de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: *Schiff*

PARIS: 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias

Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero San José, 5 de septiembre de 1924.

QUONG TAI CHONG & CO. (JACOBO SANCHEZ) Importadores y Exportadores PUNTARENAS C. R.

Lea La Opinión

De 18 a 80 He aquí el Reconstituyente para usted

Muchas de las llamadas medicinas modernas que hoy día se ofrecen como tónicos o reconstituyentes se basan en la acción de drogas fuertes y alcohol. Esta clase de estimulantes nunca curaron debilidad o enfermedades. Las autoridades médicas hoy más que nunca recurren al uso de alimentos concentrados para combatir debilidad del organismo.

Emulsión de Scott es alimento concentrado que abastece nuevas fuerzas al cuerpo entero, nueva vida a la sangre y los nervios y el medio fácil y seguro de reconstruir energía. Fortalece en todas las edades de la vida. No importa su edad (o sexo) hallará Ud. positivo provecho en la

EMULSION DE SCOTT

LA Zapatería LA COLOMBIANA participa a su clientela que se trasladó a su nuevo local situado 50 varas al oeste del Banco Internacional.

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY-ETAT Manantiales del Estado Francés.

COMPRIMIDOS efervescentes en frascos.

PASTILLAS en cajas metálicas precintadas y selladas.

SAL

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA: - Cualquiera número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
- Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
- No menos de tres inserciones.
- PAGO ANTICIPADO.

Automóvil "Rugby"
caso asientos imperfecto buen estado se vende.—Entendese con Costa Rica Motor Co. M. 3. S. O

Guillermo Niehaus & Co.
Limón ofrecen bierno nuevo, de acero para trawja en \$ 170,00 por kilómetro Af. Limón. Aprovechen esta ocasión U. M. 6

Guillermo Niehaus & Co.
Limón ofrece Carros, Cambia-Vías y ruedas para líneas de bananos a precios sin competencia.— V. M. 65

Se necesita muchacha para asistir un niño de corta edad. Se paga buen sueldo y se garantiza trato. En cambio se exigen recomendaciones. Solicitese la referencia en este diario. V. F. 27

Por \$ 1.250.00
Se vende motor marino, gasolina Trabsa hijo. Ocho a diez caballos. Acumulador, bomba de repuesto, tanque. Valorado todo en \$ 2.500.00 David Najá—Puntarenas V. M. 11

En casa de familia se alquilan dos cuartos con pensión.—DELFINA DE CORDERO.—75 varas al Sur del Teatro Moderno. V. F. 26.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito. grafia Minerva.

Cacao en Grano De 1ª calidad Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacifico

Administrador
para cualquier negocio, se ofrece persona de edad y de honradez indiscutible, experimentada en contabilidad, en el comercio y en el manejo de casas de alquiler. Informará esta Administración. V. H. N. O.

RE MATE El 29 del corriente a las 1 p.m. se rematarán las prendas de plázo vencido, casa de Jaime Nichols raso de la Vaca. V. M. 5.

Trapiche horizontal
Se vende lino para fuerza, moltriz marca Gordon.—Entendese con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Bananeros Buena oportunidad para sistema de banana. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Estantería Una estantería con urnas y carrucel, se venden en el Almacén de muebles de C. Hernández y Co. 135 varas al Norte del Carmen—Teléfono 972. F. 13 S. O.

Rieles Se venden varios Kilómetros. Entendese con C. de Mezerville.

Lote CENTRICO se vende uno en la Cuesta de Núñez.—Entendese con Emilio de Mezerville en su oficina frente al "Diario de Costa Rica".—Tel. 301

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Martes 3 de Marzo
A las 7 p. m.
Réprise de la preciosa película
El hombre que vio el Mañana
A las 8.30 p. m.
Pina Menichelli en su admirable creación de la comedia en 7 actos
La Dama de Chez Maxim
Próximos grandes estrenos para esta semana
PARA EL MIERCOLES SE ANUNCIA UNA GRAN CORRIDA DE TOROS REAL TOROS MEXICANOS

ADELA
Martes 3 de Marzo
A las 7 p. m.
La preciosa película
CARIÑO CIEGO Y EGOISMO
A las 8.30 p. m.
La preciosa película de arte español tomada de la zarzuela de su nombre
CARCELERAS
PROXIMA GRAN CORRIDA DE TOROS EN EL MODERNO

VARIEDADES
Martes 3 de Marzo
A las 7 p. m.
La joven Diana
A las 8.30 p. m.
ESTRENO ESTRENO de la divertidísima comedia española
EL POBRE VALBUENA
El Jueves a las 8.30 principian **LOS MISTERIOS DE PARIS**

AMERICA
Martes 3 de Marzo
COMPAÑIA DE ALTA COMEDIA Y DRAMA
"María del Pilar Martínez"
ESTRENO ESTRENO ESTRENO de la comedia dramática en tres actos de Andrés Prada,
LA DUEÑA DEL MUNDO
Siempre grandes novedades
PRONTO EL CUARTO DE GALLINA EMBRUJAMIENTO y LOS DOS PILLETES

MODERNO
Como de costumbre hay esta noche las dos tandas de rigor. En la de las siete se correrá la preciosa cinta "El Hombre que vio el Mañana", que ha obtenido gran éxito en la tanda de las ocho y media la preciosa película de Pina Menichelli, "La Dama de Chez Maxim" que ha obtenido un ruidoso éxito en su estreno. La eminente artista italiana, que tanto gusta en la tragedia y en el drama, hace de esta vez una verdadera creación en la comedia que trajo revuelto al público de París en muchos años. "La Dama de Chez Maxim", fué la comedia de más éxito que se haya estrenado en los teatros de París. Por eso es que recomendamos muy especialmente a nuestros lectores la asistencia a esta obra pues podrán apreciar una verdadera comedia. Para esta semana la empresa tiene preparados muy sensacionales estrenos que harán época en los anales de los teatros.

ADELA
Noche de españolerías es ésta en el Teatro Adela. Subirá a la pantalla la preciosa y divertida película "Carceleras" que obtuvo grandioso éxito la noche de su estreno en el Teatro Moderno. Esta obra está adaptada de la compañía zarzuelas de su nombre, pero los artistas han hecho esfuerzos sobrehumanos para poder suplir la música y la palabra con la expresión admirable de sus gestos. En la tanda de las siete se correrá la película "Cariño Ciego y Egoísmo" que es también uno de los dramas más intensos de cuantos han llegado en las últimas semanas. Para esta semana se preparan en este teatro grandes estrenos de la compañía de María del Pilar Martínez lo mismo que de excelentes películas.

Variedades
Un estreno colosal en este teatro es el de esta noche a las ocho y media. Subirá a la pantalla la preciosa zarzuela española "El Pobre Valbuena" adaptada al cine por distinguidos actores perinsulares. Aunque pareciera que por la naturaleza de la obra no sería posible llevarla a la escena muda, es lo cierto que los actores han podido hacer de ella una verdadera creación digna de verse. Para la tanda de las siete se pondrá la preciosa película de arte americano. "La Joven Diana". Es también una preciosa obra de arte. Para el jueves habrá nuevo estrenos lo mismo que muy escogidos programas para toda la presente semana.

AMERICA
Uno de los verdaderos éxitos de la compañía de María del Pilar Martínez ha sido el obtenido en la noche del domingo con la preciosa comedia "El Príncipe Juanón". Esta obra con ser una comedia contiene dentro de su argumento una finalidad y persigue una tendencia. Puede decirse que de los estrenos de esta compañía ninguno tan importante como éste. Tanto la primera actriz señora Martínez, como el primer actor Campaña estuvieron a la altura de sus papeles. Para hoy anuncia la compañía una preciosa obra de estreno. Nos referimos a la muy aplaudida producción de Andrés Prada, que lleva por título "La dueña del Mundo".

Movimiento diario

San Eusebio, Luna Llena el 10. El 3 de marzo de 1878 fué la coronación de León XIII en la Capilla Sixtina.
Pasaportes
Trinidad R. de Fernández, Panamá.
Frieda Loring de Witt, Alemania.
Bertha de Victory, Alemania.
R. H. Burrows, Honduras.
Nacieron
Margarita Ester, de Juan Corrales y Rosario Quesada.
Carlos Alberto, de Juan Lizano y Rosa Torres.
Flor Margarita, de Ramón Bonilla y Cristina Bonilla.
Guillermo Enrique, de Ernestina Masís.
Roberto Francisco, de Roberto Tinoco y Caridad Rodríguez.
Carlos Eduardo, de Basileo Vindas y Rosa Madrigal.
Blisa, de Nicástor Garro y Elisa Castas.
Juan Bra, de Gonzalo Herrera y Elisa Calderón.
José Angel Fernández, Jorge Edujo de Jesús Quijós y Leticia Duarte.
René, de Emilio Ureño y Adelaida Ruiz.
Margarita, de José J. Romero y Rosa Robles.
Anita, de Manuel Mayorga y Delfina Mora J.

Hospital
Entradas: Luis Fernández, Mitchell Heslop, Julia Borbón, Victor Chacón, Salvador Ramírez, Benildo Rodríguez, José M. Arroyo, Antonio Romero, Santiago Baujista, Belarmino Gamboa, Ramón Berjano, Rubén Arguedas, Teófilo Ramírez, Milijina Durán, María Fernández, José Angel Fernández, Marcos Vega, Julio Rodríguez, Fernando Castro, Octavio Zúñiga, Claudia Bastos, Prudencio Rodríguez.
Salidas: Manuel Durán, Mónica Barboza, Simón Campos, Isabel Bermúdez, Catalina Espinoza, Angélica Solano, Ramón Valverde, Cipriano González, Luis Mora, Antonio Granados, Rosa Arce, Ernestina Acevedo, Juan Morillo.
Defunciones
Angelina Mora, 38 años San José.
Rafael Villalobos 3 meses San José.
María Araya, 6 años, San José.
Marítimas
A las 11 horas de ayer zarpó de Puntarenas para San Juan del Sur el vapor noruego "Epoca" de 582 toneladas, despachado por Manuel Burgos, sin pasajeros, carga ni correo

Anúnciese en LA OPINION

Dolores de Espalda

Al igual que todas las demás afecciones debidas a un exceso de ácido úrico en la sangre los dolores de espalda sucumben fácilmente al tratamiento con Píldoras De Witt. Lo antedicho queda claramente demostrado en una carta escrita por la Sra. Sofía Gajardo. M. de Rosas, Pasaje Mercedes 8, Santiago:— "Durante cierto número de años estuve martirizada por dolores en la espalda. Encorvarme, andar o ponerme tendida era para mí una verdadera agonía y estaba casi incapacitada cuando se me persuadió que hiciera una prueba con las Píldoras De Witt. En menos de una semana me encañoné y mi hermana, que también padecía de sufrimientos semejantes, obtuvo igualmente resultados altamente satisfactorios. Es en el mayor entusiasmo que aprovecho las ocasiones que se me presentan para recomendar estas píldoras."



Sra. Gajardo, (del una fotografía)

En las Píldoras De Witt o en su composición no hay secreto alguno. Su fórmula está impresa en todas las cajitas y su farmacéutico médico le indicará que su composición es apropiada para personas jóvenes y de edad avanzada y que no puede menos que producir resultados beneficiosos. Para aliviar dolores en la espalda o en los miembros, para reducir articulaciones hinchadas a su tamaño normal, para limpiar el cuerpo de materias perjudiciales y venenosas y finalmente para fortalecer el sistema intestinal y mejorar el funcionamiento de los órganos urinarios, no hay otro remedio que pueda compararse con las Píldoras De Witt. Miles de personas han sido

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

Cada vez se complica más el asunto de los toreros
Pacientemente seguiremos sufriendo el proceso de los toreros. Ajamenseño nombró abogado defensor al señor don Ramón Zelaya Villegas y Manolo Rodó al Lic. don Manuel F. Jiménez. Los embargos del primero sobre la Plaza de Toros y las entradas a la fiesta del valor, no dieron resultados llegando las cosas al extremo de que cuando ya Ajamenseño se encontraba en la Plaza llegó el señor Rodó y obtuvo la inmediata desocupación. Y ayer antes de que el Dr. Zelaya embargara a los señores Rodó y Barbadá se encontró con que el primero ya lo estaba y el segundo no tiene a su nombre el aserradero y sus demás propiedades.

La fiesta de ayer en la Iglesia de La Dolorosa
Al medio día del domingo, en la iglesia de la "Dolorosa", hubo una hermosa fiesta de carácter religioso. Fueron condecorados en ella el maestro don Roberto Campabadal, don Nicolás Jiménez Oreamuno, don Eladio Prado, don Alfredo Ramírez, y otros caballeros.

Dramas de la miseria
Madre que roba para alimentar a su hijo

La policía de orden y seguridad detuvo en la noche del sábado pasado a una infeliz mujer que en una pulpería de los alrededores de la ciudad se apoderó de una tapa de dulce y unos bollos de pan, saliendo precipitadamente a refugiarse en un cajón de puerta en donde le esperaba su tierno hijo de 7 años de edad, llorando de hambre. La infeliz madre, al verse descubierta en su delito, llorando refirió que durante el día ni ella ni su hijo habían comido nada debido a que una familia que los protegía se encontraba en el campo desde hacía varias semanas y que a ella le daba pena pedir de puerta en puerta algún auxilio, manifestó además que había servido en varias casas conocidas de esta capital en donde dió pruebas de su honradez, y que solamente el hambre de su hijo le había llevado a cometer aquel delito. La policía quiso ser enérgica con la delincuente, pero el pulpero perjudicado fue indulgente e impidió que el azul condujera a la madre a la prevención, y él, en persona, la llevó a su casa donde le proporcionó alimento abundante para ella y su hijo.

CURADAS POR PILDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo, Dolores de Espalda, Lumbago, Afecciones de los Riñones, Arenilla y Cálculos. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballeros como para señoras. Las Píldoras legítimas pueden obtenerse en todas las farmacias, o bien, caso de tropezar con dificultades, dirigiéndose a Sras. Hermann & Zeledon; Sr. Jiménez Nuñez, Botica Oriental; Sras. aborio Hno., Nueva Botica Nacional, San José.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA
ANEMIA
VINO JARA Deschiens: el hienoglóbulo
Con Médicos prescriben que este Siero vital de la Sangre es muy útil a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — F. A. N. O.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballo, Paris.
BAUME BENGUE
Curación radical de **GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS**
Se vende en todas las farmacias y droguerías.